

**DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA:
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DD. HH. (3º de E.S.O.):**

1: Relación entre elementos curriculares:

Contenidos:	Criterios de Evaluación:	Competencias y valor porcentual de los criterios de evaluación:
Bloque 1. Contenidos comunes.		(20%)
Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. 2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. 3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. 4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. 	<p>CL, CAA.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CL.</p> <p>CAA, CL.</p>
Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación.		(20%)
Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones. La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables. Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales. La familia en el marco de la Constitución española. el desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida. Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos. La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. 2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. 3. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. 	<p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p>CSC.</p>
Bloque 3. deberes y derechos ciudadanos.		(20%)
Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales. Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales. Valoración de los derechos y deberes humanos como	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los principios básicos de la declaración Universal de los derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. 	<p>CSC.</p> <p>CSC.</p>

conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos. Igualdad de derechos y diversidad. respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos. La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.	2. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los derecho Humanos en todas sus vertientes.	
		CSC
Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI.		(20%)
El estado de derecho: su funcionamiento. el modelo político español: la Constitución española y el estado de las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública. diversidad social y cultural. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural. Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas, religiosas o sociales. Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos. Compensación de desigualdades. distribución de la renta. Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales. Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados. La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.	1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. 2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. 3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. 4. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.	CSC, CEC. CSC, CAA. CSC, CEC, CAA. CSC.
Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global.		(20%)
Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La «feminización de la pobreza». La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo. Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz. Derecho internacional humanitario. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad. Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.	1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. 2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. 3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades norte-Sur y en favor de la universalización de la educación.	CSC, CEC. CSC. CSC.

2: Criterios de calificación:

La calificación de cada una de las evaluaciones será resultado del grado de adquisición de las Competencias, grado determinado a partir de los criterios de evaluación en los porcentajes que establecen las tablas anteriores. Los instrumentos que habrán de medir los distintos estándares de

este grado de adquisición serán los siguientes:

- Instrumentos de utilización programada: exámenes tradicionales en todas sus variantes, tanto orales como escritos, cuestionarios concretos, etc.. El valor porcentual de estos instrumentos no deberá superar el indicado en la tabla siguiente:
 - E.S.O.: 50 %.
- Instrumentos de utilización continua: actividades, ejercicios, revisión de trabajos, cuaderno del alumnado, participación, trabajo en clase, actitud, etc. El valor porcentual de estos instrumentos no deberá superar el indicado en la tabla siguiente:
 - E.S.O.: 50 %.

En los casos límite entre el suspenso y el aprobado, cabe la posibilidad de valorar excepcionalmente la labor, actitud, etc. del miembro del alumnado en cuestión si así lo aconsejara el sentido común, y realizar un uso flexible de la calificación que no perjudique en ningún momento al alumnado.

Para aquellas personas que no obtengan una calificación de apto/a en alguno de los apartados del curso se establecerá un procedimiento de recuperación adecuado a aquellas actividades en las que no han alcanzado el nivel exigido. La calificación de estas actividades de recuperación ocupará el lugar de la de las actividades que sustituyan en el cálculo de la calificación final de la evaluación o del curso.

La recuperación de los objetivos de actitud, trabajo, etc. se considerará producida al observarse una evolución positiva en los mismos a lo largo de las evaluaciones del curso.

Las recuperaciones para las pruebas tipo examen serán nuevas pruebas de este tipo que versen sobre las mismas unidades didácticas.

Las recuperaciones para los trabajos escritos sobre los contenidos de cada evaluación podrán ser:

- Revisión y corrección del trabajo ya realizado.
- Repetición desde el principio del trabajo realizado.
- Realización de un trabajo diferente sobre contenidos de la evaluación en cuestión.

Queda a juicio de la persona encargada de la asignatura la elección de una de estas tres opciones en cada caso dependiendo de las necesidades de recuperación del alumnado.

Las recuperaciones de las actividades de clase consistirán en la realización de actividades similares que escogerá la persona encargada de la asignatura. Estas actividades de recuperación serán siempre proporcionales a las que el alumno o alumna no haya realizado, haya realizado mal, etc.

Las fechas de las pruebas escritas de comprensión se negociarán con el alumnado, teniéndose en cuenta las imposiciones del calendario escolar y la temporalización de la presente programación. Las fechas de las correspondientes recuperaciones serán también negociadas dentro de lo posible. Es preciso tener en cuenta para la colocación de las fechas la referencia de la fecha de las reuniones de evaluación, el tiempo necesario para corregir, etc.

Las fechas de entrega de los trabajos con textos de las distintas unidades que vayan a influir en la nota de cada evaluación serán comunicadas al alumnado con la suficiente antelación a medida que se vayan trabajando las unidades correspondientes. Si algún alumno no cumple con las fechas de entrega de los trabajos o actividades tendrá la sanción calificativa que el profesor de la materia estime oportuno según la calidad o entidad de dichos trabajos o actividades.

Las actividades de clase se entregarán cuando el profesor lo indique y nunca más allá de los límites que vengán establecidos por las sesiones de evaluación de cada trimestre.

La asistencia, actitud y participación serán evaluadas hasta el último día de clase de la evaluación. En el caso de las evaluaciones primera y segunda el profesorado indicará a partir de qué sesión de clase se completa la nota de la evaluación previa y se comienza a evaluar la siguiente.

Aquellos alumnos que no logren aprobar la asignatura en la convocatoria de junio deberán acudir a la de septiembre. El profesor encargado de la asignatura le proporcionará, junto con el boletín de notas que le entregue el tutor del alumno, un informe individualizado en el que se indicará el tipo de ejercicios y de trabajos de que constará la prueba que habrá de superar en dicha convocatoria extraordinaria y en la fecha que proponga Jefatura de Estudios.

3: Materiales y actividades:

Entre los recursos que vamos a utilizar, destacamos los siguientes:

- Educación para la ciudadanía y los derechos humanos. 3 e.s.o. Editorial Anaya
- Artículos de prensa.
- Lecturas de fragmentos de libros y artículos.
- Información extraída de Internet.
- Recursos audiovisuales, con especial interés en documentales.

El proceso de enseñanza/aprendizaje se desarrollará a partir de los siguientes tipos de actividades:

- Actividades de motivación:
 - Interrogantes previos, dramatizaciones, textos o documentos audiovisuales motivadores que ayuden a conectar el tema con la experiencia del alumnado y a producir conflictos cognitivos que provoquen en el mismo la necesidad de aprendizaje.
- Actividades de elaboración:
 - Recogida de datos; comprensión de término y de frases; esquemas, resúmenes y mapas conceptuales; relación y comparación; comentario y valoración, y elaboración de un vocabulario de la asignatura.
- Actividades de aplicación, contrastación, recapitulación y transferencia:
 - Puesta en común, debate y mesas redondas; negociación y análisis de códigos normativos; comentario de textos y libros; realización de disertaciones; elaboración y análisis de proyectos, y aplicación a situaciones reales de lo aprendido.

Estas actividades estarán en su mayoría recogidas en las distintas fichas o sus anexos suministradas por el profesor que imparte la asignatura.

4: Secuenciación de contenidos:

Los cinco bloques de contenido se abordarán a través de las doce unidades didácticas siguientes:

1. La libertades
2. Relaciones personales
3. Iguales y diferentes
4. La convivencia
5. Derechos y derechos humanos
6. Los derechos humanos, la paz y la libertad
7. Los derechos humanos y la igualdad
8. Los derechos humanos y la solidaridad
9. El Estado de derecho
10. Construir la democracia
11. Entre todas y todos
12. La globalización

Se ha intentado organizar el bloque de contenidos de manera que se integren de un modo fluido los

distintos conceptos, procedimientos y actitudes. Se ha buscado por tanto dotar a la asignatura de un hilo conductor que, de un modo natural, lleve de unos problemas a otros, introduciendo gradualmente contenidos de mayor dificultad y profundidad.

– 4.1.: Temporalización de los contenidos y la evaluación:

- Primer trimestre: unidades 1 a 4.
- Segundo trimestre: unidades 5 a 8.
- Tercer trimestre: unidades 9 a 12.

La evaluación de estos trimestres será el resultado de la calificación obtenida a partir de ejercicios, actividades y exámenes relativos a la materia tratada.

La temporalización de la evaluación estará siempre sujeta al cumplimiento de la de contenidos y se adaptará a las variaciones que sufra la programación a lo largo del curso. Estas adaptaciones, si se produjeran, se recogerán en las modificaciones trimestrales al Plan Anual de Centro.

– 4.2.: Secuenciación de contenidos por Trimestres, unidades didácticas y número de sesiones aproximadas:

Trimestres	UD	Título	Número de sesiones
1º	1	LA LIBERTAD	3
	2	RELACIONES PERSONALES	3
	3	IGUALES Y DIFERENTES	3
	4	LA CONVIVENCIA	3
2º	5	LA PAZ	3
	6	LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LIBERTAD	3
	7	LOS DERECHOS HUMANOS Y LA IGUALDAD	3
	8	LOS DERECHOS HUMANOS Y LA SOLIDARIDAD	3
3º	9	EL ESTADO DE DERECHO	3
	10	CONSTRUIR LA DEMOCRACIA	3
	11	ENTRE TODAS Y TODOS	3
	12	LA GLOBALIZACIÓN	3

5: Núcleos temáticos:

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques

y unidades didácticas:

Bloque 1. Contenidos comunes	Evidencias en las Unidades Didácticas
<p>1.1. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros.</p>	<p>UD.1 Aplica tus competencias. Pág. 18. El árbol que crece al revés. Pág. 19.</p> <p>UD.2 Dialogamos. Pág. 21. Comprende, piensa, investiga... Pág. 27.</p> <p>UD.3 Dialogamos. Pág. 33. Comprende, piensa, investiga. Pág. 35.</p> <p>UD.4 Comprende, piensa, investiga... Pág. 53. Aplica tus competencias. Pág. 54.</p> <p>UD.5 Dialogamos. Pág. 57. Comprende, piensa, investiga... Pág. 59.</p> <p>UD.6 Dialogamos. Pág. 69. Comprende, piensa, investiga... Pág. 77. Aplica tus competencias. Pág. 78.</p> <p>UD.7 Dialogamos. Pág. 81. Aplica tus competencias. Pág. 90.</p> <p>UD.8 Dialogamos. Pág. 93. Comprende, piensa, investiga... Pág. 97. Comprende, piensa, investiga... Pág. 99. Comprende, piensa, investiga... Pág. 101. Aplica tus competencias. Pág. 102.</p> <p>UD.9 Dialogamos. Pág. 105. Comprende, piensa, investiga... Pág. 107. Comprende, piensa, investiga... Pág. 113. Aplica tus competencias. Pág. 114.</p> <p>UD.10 Debatimos. Pág. 117. Comprende, piensa, investiga... Pág. 123. Comprende, piensa, investiga... Pág. 125.</p> <p>UD.11. Dialogamos. Pág. 129. Comprende, piensa, investiga... Pág. 13. Aplica tus competencias. Pág. 138.</p> <p>UD.12 Dialogamos. Pág. 141.</p>
<p>1.2. Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.</p>	<p>UD.1 Dialogamos. Pág. 9.</p> <p>UD.2 Dialogamos. Pág. 21. Comprende, piensa, investiga... Pág. 29.</p> <p>UD.3 Dialogamos. Pág. 33. Comprende, piensa, investiga. Pág. 35.</p> <p>UD.4 Dialogamos. Pág. 45. Aplica tus competencias. Pág. 54.</p> <p>UD.5</p>

Bloque 1. Contenidos comunes	Evidencias en las Unidades Didácticas
	Dialogamos. Pág. 57. Comprende, piensa, investiga... Pág. 59. UD.7 Dialogamos. Pág. 81. Aplica tus competencias. Pág. 90.
1.3. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados.	UD.1 Comprende, piensa, investiga... Pág. 17. UD.2 Dialogamos. Pág. 21. Comprende, piensa, investiga... Pág. 29. UD.3 Dialogamos. Pág. 33. Comprende, piensa, investiga. Pág. 35. UD.4 Dialogamos. Pág. 45. Aplica tus competencias. Pág. 54. UD.5 Dialogamos. Pág. 57. Comprende, piensa, investiga... Pág. 59. UD.6 Comprende, piensa, investiga... Pág. 77. Aplica tus competencias. Pág. 78. UD.7 Dialogamos. Pág. 81. Aplica tus competencias. Pág. 90. UD.8 Dialogamos. Pág. 93. Comprende, piensa, investiga... Pág. 97. Comprende, piensa, investiga... Pág. 99. Comprende, piensa, investiga... Pág. 101. Aplica tus competencias. Pág. 102. UD.9 Comprende, piensa, investiga... Pág. 109. Comprende, piensa, investiga... Pág. 113. Aplica tus competencias. Pág. 114. UD.10 Debatimos. Pág. 117. Comprende, piensa, investiga... Pág. 125. UD.11. Dialogamos. Pág. 129. Aplica tus competencias. Pág. 138. UD.12 Dialogamos. Pág. 141.
1.4. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla.	UD.1 Comprende, piensa, investiga... Pág. 17. Aplica tus competencias. Pág. 18. UD.2 Comprende, piensa, investiga... Pág. 29. UD.3 Dialogamos. Pág. 33. Comprende, piensa, investiga. Pág. 35. UD.4 Comprende, piensa, investiga... Pág. 51. Aplica tus competencias. Pág. 54. UD.5 Aplica tus competencias. Pág. 66.

Bloque 1. Contenidos comunes	Evidencias en las Unidades Didácticas
	UD.6 Comprende, piensa, investiga... Pág. 77. Aplica tus competencias. Pág. 78. UD.7 Aplica tus competencias. Pág. 90. UD.8 Comprende, piensa, investiga... Pág. 99. Comprende, piensa, investiga... Pág. 101. Aplica tus competencias. Pág. 102. UD.9 Comprende, piensa, investiga... Pág. 107. UD.10 Debátimos. Pág. 117. Comprende, piensa, investiga... Pág. 121. Comprende, piensa, investiga... Pág. 125. Aplica tus competencias. Pág. 126. UD.11. Comprende, piensa, investiga... Pág. 131.
1.5. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.	UD.5 Comprende, piensa, investiga... Pág. 59. UD.6 Comprende, piensa, investiga... Pág. 75.

Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación	Evidencias en las Unidades Didácticas
2.1. Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones.	UD.2 La importancia de la amistad en tu vida. Págs. 24-25. Amor y sexualidad. Págs. 26-27. UD.3 En la familia. Págs. 40-41. Taller de ciudadanía. Págs. 42-43. Aprender a emprender. Pág. 43. UD.4 Madurar emocionalmente. Pág. 51. Comprende, piensa, investiga... Pág. 51.
2.2. La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables.	UD.2 Comprende, piensa, investiga... Pág. 23. Saber relacionarnos. Pág. 27. UD.3 En la familia. Págs. 40-41. Taller de ciudadanía. Págs. 42-43. Aprender a emprender. Pág. 43. UD.4 Madurar emocionalmente. Pág. 51. Comprende, piensa, investiga... Pág. 51.
2.3. Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales.	UD.2 Reflexionamos. Pág. 21. Comprende, piensa, investiga... Pág. 23. UD.3 En la familia. Págs. 40-41.

Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación	Evidencias en las Unidades Didácticas
2.4. La familia en el marco de la Constitución española.	UD.2 Reflexionamos. Pág. 21. La familia como referencia para el desarrollo de los afectos. Págs. 22-23. Comprende, piensa, investiga... Pág. 23. Aprender a emprender. Pág. 31. UD.3 En la familia. Págs. 40-41. UD.4 Tu responsabilidad en la familia. Págs. 46-47. Comprende, piensa, investiga... Pág. 47.
2.5. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.	UD.3 Comprende, piensa, investiga... Pág. 37. Taller de ciudadanía. Págs. 42 y 43. Aprender a emprender. Pág. 43. UD.5 El centro educativo como escuela de participación. Comprende, piensa, investiga... Pág. 49. Aplica tus competencias. Pág. 54.
2.6. Cuidado de las personas dependientes.	
2.7. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida.	UD.7 Comprende, piensa, investiga... Pág. 89. Emprender-Aprender. Pág. 91.
2.8. Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos.	UD.3 Comprende, piensa, investiga. Pág. 35. Respetar a quienes son diferentes. Págs. 36-37. UD.5 Aprender a emprender. Pág. 67. UD.7 La igualdad y la discriminación social. Págs. 86-87. La discriminación hacia la mujer. Págs. 88-89.
2.9. La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.	UD.3 Comprende, piensa, investiga... Pág. 37. Taller de ciudadanía. Págs. 42-43. UD.4 Aprender a emprender. Pág. 55. UD.5 Aprender a emprender. Pág. 67. UD.7 Emprender-Aprender. Pág. 91.

Bloque 3. Deberes y derechos ciudadanos.	Evidencias en las Unidades Didácticas
3.1. Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales.	UD.1 La lucha por la libertad. Pág. 15. UD.3 Lectura y reflexión del texto del margen de la página. Pág. 35. UD.5 Nuestros derechos. Págs. 62-63. Comprende, piensa, investiga... Pág. 63. UD.6 Los derechos humanos. Págs. 70-71. Comprende, piensa, investiga. Pág. 71. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Págs. 72-73. Comprende, piensa, investiga. Pág. 73. Los derechos de primera generación. Págs. 74-75. Comprende, piensa, investiga... Pág. 75. UD.7 Los derechos humanos de segunda generación en la DUDH. Págs. 82-83. UD.8 Últimas cuestiones sobre la DUDH. Págs. 94-95.
3.2. Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales.	UD.6 Los derechos humanos. Págs. 70-71. Comprende, piensa, investiga. Pág. 71. UD.12 Características de la globalización. Págs. 144-145. Comprende, piensa, investiga... Pág. 145.
3.3. Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos.	UD.5 Nuestros derechos. Págs. 62-63. Comprende, piensa, investiga... Pág. 63. Nuestros deberes. Págs. 64-65. Comprende, piensa, investiga... Pág. 65. UD.6 Los derechos humanos. Págs. 70-71. Comprende, piensa, investiga. Pág. 71. UD.7 Los derechos humanos de segunda generación en la DUDH. Págs. 82-83.
3.4. Igualdad de derechos y diversidad.	UD.3 Dialogamos. Pág. 33. ¿Iguales o diferentes en humanidad?. Págs. 34-35. UD.5 Nuestros derechos. Págs. 62-63. Comprende, piensa, investiga... Pág. 63. UD.7 Los derechos humanos de segunda generación en la DUDH. Págs. 82-83. UD.10 De todo el pueblo para todo el pueblo. Págs. 118-119. UD.11. Nos organizamos. Págs. 131-132. Los objetivos básicos de Andalucía. Págs. 136-137.
3.5. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos.	UD.7 Los derechos humanos de segunda generación en la DUDH. Págs. 82-83. ¿Por qué todas las personas necesitamos derechos sociales? Págs. 84-85. UD.10 Asumir nuestra responsabilidad. Págs. 122-123.
3.6. La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.	UD.7 Los derechos humanos de segunda generación en la DUDH. Págs. 82-83. La discriminación hacia la mujer. Págs. 88-89. UD.11. Los objetivos básicos de Andalucía. Págs. 136-137.

Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI.	Evidencias en las Unidades Didácticas
4.1. El Estado de Derecho: su funcionamiento.	UD.6 Los límites de la libertad. Págs. 76-77. Comprende, piensa, investiga... Pág. 77. UD.9 Un Estado social y de derecho. Págs. 110-111.
4.2. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías.	UD.9 El modelo español: Constitución y autonomías. Págs. 112-113.
4.3. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública.	UD.9 Los regímenes políticos. Págs. 106-107. Monarquía, parlamento y democracia. Págs. 108-109. UD.10 De todo el pueblo para todo el pueblo. Págs. 118-119. Las obligaciones de quienes gobiernan. Págs. 120-121.
4.4. Diversidad social y cultural. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural.	UD.5 Tenemos intereses comunes. Págs. 60-61. Comprende, piensa, investiga... Pág. 61. UD.7 ¿Por qué todas las personas necesitamos derechos sociales? Págs. 84-85. La igualdad y la discriminación social. Págs. 86-87.
4.5. Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas, religiosas o sociales.	UD.5 Tenemos intereses comunes. Págs. 60-61. Comprende, piensa, investiga... Pág. 61. UD.7 ¿Por qué todas las personas necesitamos derechos sociales? Págs. 84-85. La igualdad y la discriminación social. Págs. 86-87. UD.8 Solidaridad y justicia. Págs. 98-99.
4.6. Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos.	UD.4 ¿Qué es la sociedad civil?. Pág. 52. Comprende, piensa, investiga... Pág. 53. UD.5 Tenemos intereses comunes. Págs. 60-61. Comprende, piensa, investiga... Pág. 61. UD.8 ¿Cómo conseguir la solidaridad social? Págs. 100-101. UD.11. Nos protegemos. Págs.134-135.
4.7. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos.	UD.4 ¿Qué significa actuar con civismo?. Págs. 52-53. UD.8 Un sistema tributario y justo. Pág. 100. UD.11. Aplica tus competencias. Pág. 138.
4.8. Compensación de desigualdades.	UD.5 Tenemos intereses comunes. Págs. 60-61. Comprende, piensa, investiga... Pág. 61.
4.9. Distribución de la renta.	UD.11. Contribuimos. Págs. 132-133.
4.10. Consumo racional y responsable.	UD.10 Pensar en el futuro. Págs. 124-125.
4.11. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores.	UD.10 Aplica tus competencias. Pág. 126.
4.12. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales.	UD.10 Aplica tus competencias. Pág. 126.

Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI.	Evidencias en las Unidades Didácticas
4.13. Estructura y funciones de la protección civil.	UD.11 Protección civil. Pág. 134.
4.14. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados.	UD.8 Respetar el planeta. Pág. 96
4.15. La circulación vial y la responsabilidad ciudadana.	UD.4 ¿Qué significa actuar con civismo?. Pág. 53. UD.11. Circulación vial. Págs. 134-135.
4.16. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.	UD.11. Circulación vial. Págs. 134-135.

Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global.	Evidencias en las Unidades Didácticas
5.1. Un mundo desigual: riqueza y pobreza.	UD.7 Aplica tus competencias. Pág. 90. Emprender-Aprender. Pág. 91. UD.8 Los derechos de tercera generación. Pág. 94. Solidaridad activa. Pág. 98. UD.12 Riqueza y pobreza en el mundo. Págs. 146-147.
5.2. La «feminización de la pobreza».	UD.7 La discriminación hacia la mujer. Págs.88-89.
5.3. La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza.	UD.7 Los derechos humanos de segunda generación en la DUDH. Págs. 82-83. Aplica tus competencias. Pág. 90.
5.4. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo.	UD.8 Las ONG. Pág. 100. Algunos ejemplos de ONG. Pág. 101. UD.12 Riqueza y pobreza en el mundo. Págs. 146-147.
5.5. Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz.	UD5. La paz: un objetivo ambicioso. Págs. 58-59. Comprende, piensa, investiga... Pág. 59.
5.6. Derecho internacional humanitario.	UD.8 La aparición de la justicia. Pág. 98.
5.7. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz.	UD.5 La paz: un objetivo ambicioso. Págs. 58-59. Comprende, piensa, investiga... Pág. 59.
5.8. Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad.	UD.12 Características de la globalización. Págs. 144-145.
5.9. Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.	UD.9 Un Estado social y de derecho. Págs. 110-111. El modelo español: Constitución y autonomías.

6: Atención a la diversidad.

Este curso 21-22 contamos con un alumno con discapacidad auditiva al que no se le puede hacer ninguna adaptación significativa según informa la P.T. por lo que trabajará con su profesora de apoyo los contenidos con una adaptación curricular de acceso mientras que en clase utilizaremos los recursos que ofrece la propia plataforma Anaya de manera que se complemente la explicación oral con imágenes, infogramas...

En cuando a la alumna con discapacidad visual, no requiere de ninguna medida excepcional ya que dispone del material adaptado por la ONCE.

